



E.S.E. HOSPITAL
SAN ANTONIO CERRITO

ACTA DE SUPERVISIÓN N° 03

1. GENERALIDADES DEL CONTRATO

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES N° 003 01 ENERO DE 2023		
CONTRATISTA: JESUS DAVID TOBIAS BALLESTEROS		C.C. N° 1.128.046.142 de Cartagena.
VALOR: \$ 19.500.000	PLAZO DEL CONTRATO: TRES (3) MESES	
POLIZA N° N.A.	VIGENCIA DEL AMPARO N.A.	COMPAÑÍA: N.A.
FECHA DE INICIO: 01 ENERO 2023		FECHA DE FINALIZACION: 31-MARZO -2023
AFILIACION A SALUD: NUEVA EPS		AFILIACION A PENSION: PORVENIR
ADMINISTRADORA DE RIESGOS LABORALES: COLMENA		CAJA DE COMPENSACION: N.A.
MODIFICACION N°: N.A.		ACTUALIZACION DE POLIZAS: N.A.

2. INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO

VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	\$ 19.500.000
Certificado de Disponibilidad Presupuestal N° 23-00007 Fecha: 01 DE ENERO DE 2023	Registro Presupuestal N° 23-00007 Fecha: 01 ENERO DE 2023
Rubro Presupuestal: 2.4.5.01.02.009.01	Concepto del Gasto: HONORARIOS PERSONAL OPERATIVO.

ADICION	\$ 9.750.000
Certificado de Disponibilidad Presupuestal N° 23-00118 Fecha: 19 MARZO DE 2023	Registro Presupuestal N° 23-00122 Fecha: 28 MARZO DE 2023
Rubro Presupuestal: 2.4.5.01.02.009.01	Concepto del Gasto: HONORARIOS PERSONAL OPERATIVO.

Valor(es) Pagado(s):

Pago N° 1	Pago N° 2	Pago N° 3
\$ 6.500.000	\$ 6.500.000	



E.S.E. HOSPITAL
SAN ANTONIO CERRITO

Total, Pagado:	\$ 13.000.000		
Adición	\$ 9.750.000		
Saldo Actual:	\$ 16.250.000		
VALOR A PAGAR:	\$ 6.500.000	Periodo de Pago:	DEL 1 AL 31 DE MARZO DE 2023
Menos este pago:	\$ 9.750.000	Porcentaje de Ejecución:	100 %
		Porcentaje de Ejecución prorroga:	0%

3. CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO

En calidad de Supervisor del Contrato, manifiesto que conforme al Informe de Ejecución presentado, la Contratista **JESUS DAVID TOBIAS BALLESTEROS** cumplió a satisfacción y dentro de los términos contractuales, con todas las obligaciones establecidas en las Cláusulas Segunda y Tercera del Contrato, igualmente certifico que dio observancia a lo establecido en las disposiciones legales vigentes sobre el régimen de seguridad social (conforme a lo señalado por el artículo 244 de la Ley 1955 de 2019, respecto del equivalente al 40% de los ingresos mensuales para determinar el IBL, sin que en ningún caso sea inferior a un salario mínimo legal mensual vigente) y cumplió con los aportes a Salud, Pensión y ARL, mediante planilla 4487489175 anexa, correspondiente al mes de **MARZO** de 2023.

Por lo anterior, se autoriza el pago por valor de SEIS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS (\$ 6.500.000) MCTE, que deberá girarse por cheque del BANCO AGRARIO.

El presente informe se firma en Cerrito Santander, a los veintinueve (29) días del mes de marzo de 2023.

GUSTAVO ANDRES BOADA MARQUEZ
GERENTE – SUPERVISOR.

JESUS DAVID TOBIAS BALLESTEROS
Contratista

Original: EXPEDIENTE DEL CONTRATO
Copia: SUPERVISIÓN - CONTABILIDAD



E.S.E. HOSPITAL
SAN ANTONIO CERRITO

